

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

OFICIO No: SASMUB-DAF/211/2020

ASUNTO: El que se indica.

BALANCÁN, TABASCO; A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

C. Esther Abreu García

Coordinador de la Unidad de Transparencia

Y Acceso a la Información Pública del SASMUB.

P r e s e n t e . . .

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 76, FRACCIÓN XXX,** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, Y LOS LINEAMIENTOS DE DICHA LEY ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL RUBRO DE **ESTADÍSTICAS GENERADAS, NO SÉ HA GENERADO INFORMACIÓN DEL 4TO TRIMESTRE/2020, 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.**

SIN OTRO PARTICULAR Y PARA CUALQUIER ACLARACIÓN QUEDO DE USTED.

“Mejorando la Calidad del Agua, para mejorar la calidad de Vida”



Atentamente



ING. GABRIEL GÓMEZ FAJARDO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

C.c.p. Archivo.